



■ **BASES PARA LA CREACIÓN DE UN EQUIPO DE TIRO DEPORTIVO QUE REPRESENTA A IPA TARRAGONA EN CAMPEONATOS Y COMPETICIONES DE TIRO DEPORTIVO POLICIAL PARA MIEMBROS DE LAS FCS PERTENECIENTES A IPA TARRAGONA.**

Con la finalidad de crear un equipo estable de tiro deportivo policial que represente a ipa agrupación de tarragona, se establecen las siguientes bases para los interesados en formar parte del mismo:

- Ser socio de IPA Agrupació de Tarragona.
- Los miembros de IPA Tarragona que deseen participar en el equipo de tiro deportivo, tienen que estar motivados en el sentido de sentir el tiro deportivo como un deporte cuya finalidad y objetivo principal es la del fomento del tiro deportivo entre los miembros de las FCS, en un marco de compañerismo y amistad, sin pretender ninguna clase de beneficios, lucro ó intereses personales ó partidistas.
- Tanto las armas como las municiones y demás equipo, así como gastos derivados de la participación en campeonatos, correrá a cargo del tirador, sin pretender obtener contraprestación alguna.
- IPA Agrupació de Tarragona, podrá asignar una subvención anual al equipo de tiro, dotándolos de una uniformidad.
- Esta uniformidad será propiedad de IPA Tarragona, por lo que después de cada tirada, deberá ser devuelta en el mismo estado que la entrega.
- Se debe estar dispuesto a la máxima disponibilidad de tiempo libre que exija el calendario de participación en los entrenamientos y competiciones en que IPA Tarragona pueda participar, según las circunstancias.
- Es conveniente que el tirador que desee participar en el equipo tenga un arma corta particular que sea apta para la participación en competiciones deportivas y que desee hacer del tiro deportivo su deporte.
- El equipo estará formado inicialmente por un grupo de entre 6 a 8 tiradores que irán rotando en la participación en los campeonatos, permaneciendo un mínimo de dos años y al finalizar este período se establecerán pruebas de selección para su permanencia ó si es el caso dar cabida a otros tiradores que deseen entrar en el equipo en caso de demanda.
- Para formar parte del nuevo equipo de tiro, y en el caso de que las solicitudes excedan de ocho tiradores, se establecerán unos ejercicios de tiro en las instalaciones club de tiro Jordi Tarragó con carácter eliminatorio en fechas próximas.
- Todos los que deseen participar en el equipo de tiro deportivo policial de IPA Tarragona, deben comunicarlo **antes del día 10 de junio de 2012 a la dirección de correo,** [tiro@ipataragona.org](mailto: tiro@ipataragona.org) (JORDI).

- **Enviando:**

- **NOMBRE Y APELLIDOS:** _____

- **CUERPO POLICIAL:** _____

- **TELÉFONO DE CONTACTO:** _____

- **E-MAIL:** _____

- El participar en la creación del equipo de tiro conlleva la aceptación de las presentes bases.

- Posteriormente se establecerán otras normas concretas para el buen funcionamiento del equipo de tiro.

- No se admitirán solicitudes pasada la fecha antes citada.

!!!! Ánimo a todos los interesados !!!!